

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2015-42

Fecha: 13 de mayo de 2015

Cal/OSHA cita a dos compañías por falta de protecciones que resultaron en amputación accidental

American Canyon — Cal/OSHA emitió el lunes citaciones por un total de \$90,935 contra C.C. Myers, Inc. y \$7,200 contra Terry Equipment, Inc. tras un accidente en el que un empleado de C.C. Myers fue arrastrado dentro de una máquina de pavimentación de concreto sin protección. El hombre de 35 años estaba limpiando la tolva de la máquina perteneciente a Terry Equipment, y sufrió lesiones traumáticas en su pierna derecha que resultaron en la amputación completa hasta el hueso de la cadera.

"Ningún empleado debe estar expuesto al riesgo de lesiones tan serias en el trabajo. Cal/OSHA exigirá responsabilidad a empleadores por no impedir peligros que pueden arriesgar la vida y medio de sustento de los trabajadores de California", dijo Christine Baker, directora del Departamento de Relaciones Industriales (DIR). Cal/OSHA es una división del DIR.

El accidente ocurrió alrededor de las 6:30pm el 13 de noviembre de 2014, en la línea media en dirección este de la Carretera 4 en Antioch. Como parte del proceso de pavimentación para expandir un segmento de la carretera, los camiones llenos de concreto habían sido alineados por empleados de C.C. Myers para que fuera vertido en la máquina de pavimentación de concreto. La víctima fue asignada a ayudar a un compañero a hacer el trabajo de limpieza y mantenimiento de la tolva y ninguno había recibido capacitación en seguridad para hacerlo. La víctima estaba parada sobre la tolva rompiendo el concreto adentro cuando se resbaló y su pierna fue jalada a la barrena giratoria de acero ubicada dentro de la tolva. El interruptor de emergencia no fue apagado a tiempo, y él fue transportado al John Muir Hospital en Walnut Creek donde pasó 12 días recuperándose.

La investigación de Cal/OSHA encontró que C.C. Myers de Rancho Cordova y Terry Equipment de Bloomington, la compañía que alquilaba el equipo de pavimentación de concreto, no implementaron medidas de seguridad adecuadas. C.C. Myers recibió ocho citaciones en total, incluyendo cuatro citaciones serias y tres citaciones relacionadas a

accidentes serios por no colocar protectores en la barrena y por falta de procedimientos de seguridad tales como procedimientos de cierre/etiquetado (Lockout/Tagout) y capacitación de empleados relacionado. Terry Equipment Inc. recibió una citación seria por no colocar protectores en la máquina, lo cual, la compañía, siendo el dueño, tenía la capacidad y autoridad de hacer.

"Todos los trabajadores tienen el derecho de regresar a casa seguros y saludables después de un día agotador de trabajo", señaló Juliann Sum, directora de Cal/OSHA. "Mientras que los empleadores están encargados directamente de mitigar los peligros y asegurar que los trabajadores reciban capacitación en seguridad adecuado, los proveedores también tienen la responsabilidad de proteger a los trabajadores corrigiendo cualquier defecto de seguridad que tenga su maquinaria".

Los empleadores deben contar con el procedimiento de cierre/etiquetado (Lockout/Tagout) para máquinas que utilizan energía las cuales, mientras se realiza mantenimiento, pueden lesionar a un trabajador. Las operaciones de limpieza requieren que máquinas capaces de movimiento sean inmovilizadas y las fuentes de energía desconectadas. Si es necesario, las piezas movibles tienen que ser bloqueadas mecánicamente o cerradas con candado para prevenir el movimiento accidental o descargo de energía almacenada. Visite el sitio web del DIR para aprender más sobre los [procedimientos de cierre/etiquetado](#) y para utilizar la [e-herramienta](#) del empleador.

Cal/OSHA emite citaciones por violaciones de seguridad serias en el lugar de trabajo cuando existe una posibilidad realista de que pueda ocurrir una muerte o lesión física seria, y en el caso de violaciones intencionadas donde los indicios muestran que el empleador ha incurrido en una violación en forma intencional y maliciosa.

Cal/OSHA ayuda a proteger a trabajadores contra peligros de seguridad y salud en el trabajo en casi todos los lugares de trabajo de California. El Programa de Consultas de Cal/OSHA proporciona asistencia gratuita y voluntaria a empleadores y organizaciones de empleados para mejorar sus programas de salud y seguridad. Los empleadores pueden llamar al (800) 963-9424 para asistencia del Programa de Consultas de Cal/OSHA.

Los empleados que tengan consultas o quejas relativas al trabajo pueden llamar a la línea de información de Trabajadores de California al (866) 924-9757 para escuchar información grabada en inglés y español sobre una variedad de temas relacionados con el trabajo. Siempre es posible presentar denuncias en forma anónima en las oficinas distritales de Cal/OSHA.

Para consultas de la prensa contacte a Erika Monterroza al (510) 286-1164 o a Peter Melton al (510) 286-7046.

#



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar [la división o programa](#) apropiada en nuestro departamento.